



El informe de arbitraje como género discursivo en la dinámica de la investigación

ADRIANA BOLÍVAR

Universidad Central de Venezuela

RESUMEN. En este artículo se presenta una primera aproximación al estudio del género *informe de arbitraje (IA)* como actividad académica fundamental en la dinámica de la investigación. Se plantea que la categorización de este género confidencial debe tomar en cuenta su relación con otros géneros en la dinámica del proceso de publicación. Se propone un marco analítico interaccional cuya categoría central es la *evaluación*, y que abarca los planos micro y macro (Bolívar, 2001, 2005, 2008). La aplicación de este análisis a una pequeña muestra de 25 IA revela una compleja red de interacción entre editores, árbitros y autores. El IA es caracterizado como un género del ámbito de lo privado, cuya estructura y estilo son moldeados en gran parte por las instrucciones de los editores, y por supuestos culturales sobre las relaciones interpersonales. Se discuten las implicaciones que se derivan para los estudios de los géneros discursivos, los procesos de la investigación y la escritura académica.

PALABRAS CLAVE: *Géneros, informe de arbitraje, análisis interaccional, evaluación.*

RESUMO. Este artigo apresenta uma primeira aproximação ao estudo do gênero *parecer de arbitragem (PA)* como atividade acadêmica fundamental na dinâmica da pesquisa. Considera-se que a categorização deste gênero confidencial deve tomar em conta a sua relação com outros gêneros na dinâmica do processo de publicação. O marco analítico proposto tem como categoria central a *avaliação*, abrangendo os planos micro e macro (Bolívar, 2001, 2005, 2008). A aplicação desta análise a uma pequena mostra de 25 PA revela uma complexa rede de interação entre editores, árbitros e autores. O PA é caracterizado como um gênero do âmbito do privado, cuja estrutura e estilo são moldados em grande parte pelas instruções dos editores, e por pressupostos culturais sobre as relações interpessoais. São discutidas as implicações que tangenciam com os estudos dos gêneros discursivos, os processos da pesquisa e da escrita acadêmica.

PALAVRAS-CHAVE: *Gêneros, parecer de arbitragem, análise interaccional, avaliação.*

ABSTRACT. In this paper we present a first approximation to the study of the peer-review genre (PRG) as a fundamental academic action in the dynamics of research. It is claimed that the categorization of this confidential genre must take into account its relation with other genres in the research context. An interactional analytical framework whose central category is *evaluation* and which covers the micro and macro dimensions is proposed (Bolívar, 2001, 2005, 2007, 2008). The application of this analysis to a sample of 25 reports reveals a complex network of interaction between editors, reviewers and authors. The PRG is characterized as a genre in the private

Recibido: 5 de marzo de 2008 • Aceptado: 7 de julio de 2008.

sphere whose structure and style are shaped in great part by the instructions provided by the editors, and cultural assumptions on interpersonal relations. The implications for genre studies, research processes and academic writing are discussed.

KEY WORDS: *Genres, peer-review report, interactional analysis, evaluation.*

Introducción

Como ya lo han expresado muy bien Denize Elena Garcia da Silva y Viviane Ramalho en este mismo volumen, el estudio de los géneros discursivos ha atraído la atención de muchos investigadores desde hace muchos años y desde diferentes perspectivas. Quien se interese por el problema encontrará varias tendencias, entre las que se reconocen el apego a diferentes posiciones teóricas como, por ejemplo la nueva retórica (Bazerman, 2008), la lingüística sistémica funcional (Martin & Rose, 2008), la lingüística aplicada (Swales, 2004), la lingüística textual (Heinemann, 2000), la semiótica discursiva (Charaudeau, 2004), la cognición social (van Dijk, 2008), la acción social (Fairclough, 2003) y otras. Se siente, a menudo, la influencia de Bajtín (1986) y también la de Foucault (1972), particularmente en los análisis de reflexión crítica. Casi todos los enfoques tienen puntos en común y, muchas veces, las diferencias se refieren a problemas de énfasis en aspectos textuales y en los métodos para describirlos y explicarlos. Como es natural, se hacen intentos por integrar las diferentes propuestas, particularmente con fines educativos en el caso de los géneros académicos y profesionales, en la búsqueda de aplicaciones a la enseñanza de la lectura y escritura a estudiantes universitarios e investigadores (Parodi, 2008). También, como es de esperar, muchas de las investigaciones sobre el discurso científico se concentran en el género artículo de investigación y sus partes, y otros géneros académicos (Swales, 1990, 2004; Kaiser, 2005; Ciapuscio, 2005; Hlavaca, 2005; Blanco, 2005; Bolívar, 2006; Bolívar y Bolet, en prensa; Shiro y D'Avolio, en prensa). A pesar de lo anterior, el *informe de arbitraje* ha permanecido en su confidencialidad retirado del escrutinio de los analistas, posiblemente por su carácter privado. No obstante, vale la pena dar atención a un texto cuya función es vital para el desarrollo de la investigación en cualquier área del saber.

En este artículo, como una primera aproximación a lo que considero un género que ya tiene su nombre propio, *informe de arbitraje*, quiero reflexionar sobre el papel de este género en la dinámica de la investigación, y lo que los informes de este tipo revelan sobre el proceso de la investigación y la producción del artículo científico. Este es un género que nos puede dar importantes datos sobre las relaciones entre investigadores, especialmente cuando se trata de aliviar las tensiones en una dinámica que les exige emitir juicios (no siempre positivos) sobre el trabajo de sus pares. El foco de nuestra atención, por lo tanto, estará en los textos que producen los investigadores expertos que escriben informes con el propósito de evaluar un artículo escrito por otro investi-

gador, quien somete a la consideración de un comité editorial el producto de su investigación en forma de artículo científico, para que éste sea aceptado en una revista de prestigio en su área del saber. El análisis que pondré en práctica es el que he venido usando en otros trabajos sobre el discurso académico (Bolívar, 2001, 2006) y político (2008), que explicaré más adelante.

Me ha parecido que, con reflexiones de esta naturaleza, que traen a la discusión el papel clave de este género en el proceso de la publicación de un artículo, puedo honrar a Luiz Antônio Marcuschi compartiendo algunas de sus preocupaciones por los estudios del discurso y nuestro papel como investigadores en América Latina. En particular, quiero enfatizar la importancia que tiene para la teoría de los géneros discursivos tomar en cuenta, en el análisis de los textos, que ellos forman parte de una dinámica y que, por tanto, el análisis lingüístico puro no es suficiente. De hecho, Marcuschi (2006) ha hecho planteamientos muy relevantes al respecto. También quiero tocar uno de los aspectos que más le preocupa con respecto a la relación entre la teoría y los aspectos metodológicos en el continuum cuantitativo-cualitativo, tal como lo manifestó con claridad en el primer número de nuestra revista (Marcuschi, 2001). Sus reflexiones en esta línea pueden reducirse de manera muy general a que en el campo de la investigación el peligro mayor no está en realidad en las metodologías adoptadas en sí mismas sino en la falta de una perspectiva teórica definida. Igualmente, que el éxito de una investigación depende de una metodología “muito bem construída” (2001: 40). Este es obviamente un gran reto para cualquier investigador que se enfrenta ante las teorías ajenas, que debe evaluarlas como “buenas” o “malas” y, además, producir teorías propias o, al menos, marcos teóricos confiables. Este parece ser justamente el mayor problema que señalan los árbitros de artículos de investigación en revistas indizadas en América Latina, como veremos luego.

Con el fin de que estas reflexiones tengan un asidero concreto, examinaré un pequeño corpus de veinticinco informes de arbitraje recogido en los años 2005, 2006 y 2007 de tres revistas indizadas en el campo de las humanidades: dos revistas venezolanas de la Universidad Central de Venezuela: *Akademos* (revista del postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación, en adelante AK), la *Revista de Pedagogía* (de la Escuela de Educación, en adelante PD), y la *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso ALED* (nuestra revista, en adelante AL). Por tratarse de un género en el ámbito privado y muy confidencial, se respetará el anonimato de los autores y árbitros evitando la presentación de ejemplos largos o completos¹. Nuestra meta es poner en el tapete problemas de tipo teórico sobre los géneros discursivos, problemas de investigación en las humanidades en América Latina y, por último, llamar la atención sobre problemas de la escritura de los artículos de investigación, que pueden solucionarse con una mejor comprensión del proceso que conduce a su publicación.

1. *Un marco analítico general* : el análisis interaccional

Partimos del supuesto inicial de que los géneros se constituyen en la interacción social y que, por lo tanto, es imprescindible analizarlos en el contexto de la dinámica que les da vida. Uno de los primeros géneros en los que enfoqué mi atención fueron los editoriales de periódicos (Bolívar, 1986, 2005a, 2007) y ello me permitió verlos en su devenir histórico e identificar los propósitos comunicativos y sociales que los ha hecho merecer el nombre genérico de editoriales a lo largo de más de tres siglos. También pude darme cuenta de que la motivación para su existencia dependía de la *evaluación*, que definí originalmente como la expresión lingüística de las opiniones, valores y sentimientos, pero que he tomado posteriormente como la expresión de ideologías (Bolívar, 2007, 2008). Como analista del discurso, considero que la evaluación debe ser la categoría central en los estudios del discurso porque tiene un rol clave para construir las relaciones con los otros y para construir los textos y la forma que ellos adoptan. Esto quiere decir que, junto con estudiar el lenguaje evaluativo, lo que nos puede llevar a identificar textos con mayor o menor grado de evaluaciones, tales como artículos de investigación y ensayos en el discurso académico (Bolívar, 2006), tenemos que examinar la posición que ocupa dicha evaluación en el texto y la posición que ocupa ese texto, como totalidad, en relación con otros textos en una cadena textual.

Puesto que el objetivo principal de los árbitros que examinan un artículo científico es ofrecer evaluaciones para determinar si el trabajo es publicable o no, o si necesita modificaciones, la evaluación es una categoría de análisis fundamental tanto en el plano interpersonal como en el del contenido (Bolívar, 2001). Para tales efectos, es necesario identificar los tipos de conocimiento que son evaluados (Bolívar, 2006) y la forma que adquieren las relaciones con el otro para mitigar las evaluaciones negativas, especialmente en el caso de los artículos evaluados con “modificaciones mayores”.

El hecho de considerar el estudio de los géneros como parte de una dinámica nos obliga a pensar en al menos dos niveles iniciales de análisis, uno macro, en el plano social en el que nos fijamos en el texto como parte de una secuencia de textos que son producidos en un evento o momento por actores sociales; y uno micro, que corresponde al estudio del texto individualmente en su estructura y función, expresadas en señales lingüísticas identificables en el texto mismo. Suponemos que, tanto en el plano macro como en el micro, podemos aplicar el análisis interaccional porque se trata de describir la dinámica del diálogo en dos momentos distintos: el primero, en la dinámica de una práctica social más amplia, como diría Fairclough (2003: 31) en “cadenas de géneros” que trascienden el espacio y el tiempo; el segundo, en un texto en particular, que es multi-funcional y que puede describirse inicialmente en dos planos, el de la interacción y el del contenido, es decir, la relación entre los que construyen el texto y aquello de lo que se habla (Bolívar, 1986, 2005a).

Supondremos también que el análisis debe tomar en cuenta los siguientes niveles de análisis: el discurso, la pragmática, la semántica, la gramática. A sabiendas de que “discurso” puede tener más de una definición, consideramos aquí *discurso* como un nivel que tiene sus propias categorías: al menos *dos participantes*, la *interacción* entre ellos y el *texto* resultante de la interacción. En este nivel damos importancia a la *posición* de los elementos en una cadena que ofrece las opciones de *iniciar*, *seguir* o *cerrar* ciclos comunicativos. Las iniciaciones y los cierres en un texto o en una cadena de textos tienen una función clave por cuanto dan a los actores la posibilidad de proponer y/o imponer visiones de mundo y evaluaciones. En un nivel descriptivo, las evaluaciones estructurales pueden contribuir a la coherencia interna del texto, y desde una perspectiva crítica nos pueden hacer ver cómo funcionan las ideologías, definidas de manera global como “las creencias fundamentales de un grupo y sus miembros” (van Dijk, 2003: 14). Para los efectos de nuestro estudio, eso quiere decir que nos interesa ver el lugar que ocupa el informe de arbitraje en una cadena mayor de textos, y qué tipos de evaluaciones emiten los árbitros en los textos.

El estudio de los aspectos pragmáticos nos dará información sobre las relaciones entre los interlocutores, sus presuposiciones y lo que dicen sin decir. En el caso del informe de arbitraje, nos interesa en particular la manifestación de la cortesía académica, los esfuerzos hechos por quien escribe el informe para mitigar sus críticas, para proteger su imagen y la de los otros. El estudio de los aspectos semánticos se relaciona con los contenidos, los temas tocados por los editores y árbitros. La gramática es el nivel de análisis fundamental porque nos permite mostrar cómo se han codificado los significados relacionados con la representación del mundo, las relaciones interpersonales y la interacción textual. Nuestra visión de gramática nos remite a Halliday (1994), pero advertimos que nuestros participantes se encuentran en las cláusulas y también en el mundo externo donde circulan los textos.

Para finalizar, debemos agregar que necesitamos todavía dos categorías para este marco analítico, que se aplican tanto en el plano micro como macro. Por un lado, el *cambio*, que permite explicar la dinámica interna del texto y también la dinámica social que nos interesa, en este caso la de las prácticas de investigación que conducen a la publicación del producto de una investigación en una comunidad científica en particular. Por otro lado, necesitamos la noción de *postura* para explicar la toma de posición de quien escribe los informes (Bolívar, 1986). Las señales de cambio temático se verán en las selecciones lingüísticas, particularmente las de tipo léxico; y las señales de cambio de postura se podrán leer en las opciones reflejadas a través del modo y de la modalidad, así como en el tipo de léxico evaluativo escogido.

2. Las condiciones genéricas del informe de arbitraje

Si aplicamos las nociones teóricas anteriormente descritas, podemos adelantar algunas características genéricas del informe de arbitraje (en adelante IA), que luego constataremos con el análisis de los 25 informes escogidos.

- a) en la cadena de textos que forman parte de la práctica de investigación científica de someter un artículo a evaluación para ser publicado en una revista especializada, el IA es un texto *dependiente y reactivo* porque, aunque todo texto está relacionado con otro, este texto no puede ser iniciado por cualquier investigador. El informe es solicitado por un editor o editora o comité editorial, lo que le da al IA el carácter de respuesta a una petición;
- b) la respuesta está regulada por el factor tiempo porque los comités editoriales o editores generalmente indican el tiempo en que esperan el veredicto;
- c) el IA tienen una función definida de antemano por otros y su propósito es emitir juicios sobre la calidad de un artículo sometido a evaluación por un(os) investigadores;
- d) el investigador que asume el rol de árbitro es seleccionado por el comité editorial sobre el supuesto de que conoce o le interesa la materia del artículo sometido a evaluación;
- e) existe un acuerdo tácito entre editor/comité editorial y árbitros en cuanto a respetar la confidencialidad y el carácter privado de la evaluación proporcionada;
- f) el nombre de los árbitros y de los evaluados permanece anónimo, vale decir, los autores evaluados no conocen el nombre de los árbitros y, viceversa, los árbitros no conocen el nombre de los autores;
- g) la relación entre investigador/evaluador y autor(es)/investigador(es)/evaluado(s) es de pares, por lo tanto se asume una relación de trato con igualdad de *derechos y deberes* en la interacción (Spencer-Oatey, 2000);
- h) la responsabilidad de las evaluaciones expresadas en el IA recae por lo general exclusivamente en el árbitro que las emite. A diferencia de otros géneros académicos como el artículo de investigación, en que se escuchan muchas voces (Fløttum, Dahl & Kinn, 2006; Beke, 2007, 2008), el IA otorga la responsabilidad del contenido de las proposiciones y de las evaluaciones expresadas al emisor del texto. Podría darse por supuesto cabida a otras voces para apoyar un argumento, pero la voz responsable de la evaluación positiva o negativa será siempre del que firma el veredicto;
- i) el objeto evaluado de manera global es el artículo sometido a evaluación. Lo evaluado de manera específica es, por un lado, el conoci-

miento sobre la materia, sobre la investigación y sobre el género discursivo artículo de investigación. (Bolívar, 2006). Por otro lado, también es evaluada la habilidad comunicativa y retórica de los autores con base en el texto que ellos han escrito.

Veamos a continuación cómo estas cuestiones teóricas se aplican al IA en las tres revistas escogidas. Dejamos abierta la posibilidad de que surjan nuevas categorías que no habíamos contemplado.

3. *El informe de arbitraje como género en un proceso macro*

Sostenemos que el IA merece un estudio independiente porque se trata de un texto confidencial que circula en el espacio privado. No se escribe para toda una comunidad científica, y el círculo de lectores no pasa más allá del editor y el comité editorial de una revista. Su ámbito es restringido, pero toma su forma en un complejo proceso que puede durar muy poco o mucho tiempo, según varios factores que incluyen: la aceptación inmediata o no del artículo, el tipo de modificaciones exigidas, la disposición de los autores para modificar los artículos, la aceptación o no de las modificaciones recomendadas. El Cuadro 1 más abajo recoge el recorrido y la complejidad de la interacción que se origina en torno al informe de arbitraje:

Cuadro 1: La interacción implícita en torno al IA

Recorrido de salida desde la revista	Recorrido de regreso a la revista
Los editores solicitan artículos para la publicación (por diferentes medios, en la revista misma o con llamados especiales).	Los árbitros envían sus veredictos, con comentarios específicos cuando se trata de “modificaciones mayores”.
Los investigadores envían artículos que someten a consideración de los editores.	El editor envía el resultado y comentarios a los autores, para que hagan las modificaciones.
Los editores seleccionan nombres de árbitros de acuerdo con el tema del artículo.	Los autores reciben el veredicto y aceptan o no la totalidad de los comentarios. (Opcionalmente, los autores pueden responder a los árbitros a través del editor)
Los editores solicitan a los investigadores seleccionados que evalúen el artículo (dan plazos, envían a menudo formularios que sirven de guía, con criterios más o menos explícitos que deben tomar en cuenta).	Los autores escriben nueva versión (opcionalmente explican al editor las modificaciones hechas).
Los árbitros seleccionados aceptan o no la invitación/solicitud. Opcionalmente, los árbitros se comunican con los editores para aclarar dudas.	La versión modificada es sometida de nuevo a los árbitros a través del editor.
	El artículo se acepta o no (se puede reiniciar el proceso de ida y vuelta).
	El artículo modificado es aceptado y se publica

El texto que escribe un árbitro es el producto de una interacción en la práctica investigativa que revela un complejo proceso de negociación en una comunidad discursiva en la que están en juego las imágenes personales y, a menudo, la reputación de investigadores, editores y árbitros. Se podrían hacer muchas preguntas de investigación para analizar el problema, tales como ¿qué patrón genérico siguen los informes de arbitraje?, ¿hasta qué punto influyen los editores en la escritura de los informes?, ¿cuáles son los estilos predominantes en el mundo hispano?, ¿qué efectos tienen los informes en los investigadores cuyo trabajo es rechazado?, y muchas otras, pero nos concentraremos solamente en lo que los informes mismos nos dicen cuando el artículo es evaluado con “modificaciones mayores”. Nos preguntaremos entonces ¿qué es lo que los árbitros piden modificar? ¿cómo manejan los árbitros el grado de imposición de sus opiniones? ¿qué revelan las solicitudes sobre las prácticas de escritura académica? ¿qué revelan sobre las prácticas de investigación en una disciplina? Pero antes debemos poner el IA en el *macro-intercambio* (Bolívar, 2001, 2008) en el que se ubica como respuesta a la solicitud de los editores de una revista en una comunidad científica particular.

4. *La solicitud de los editores y lo esperado por cada comunidad científica*

Los árbitros reciben a menudo la instrucción de responder con una de las siguientes opciones: *aceptado tal como está*, *aceptado con modificaciones menores*, *aceptado con modificaciones mayores*, *no aceptado*. Cuando el artículo se acepta con modificaciones mayores, los árbitros tienen que justificar sus juicios de la manera más profesional posible. En esta tarea ayudan a veces los editores² quienes envían los criterios a tomar en cuenta en relación con el proceso de investigación y aspectos formales. Puesto que las disciplinas científicas y humanísticas muestran gran variación en la forma de presentar sus textos (Hyland, 2000; Fløttum et al. 2006; Bolívar, 2005b; Beke, 2005; Beke y Bolívar, 2008) suponemos que habrá variación también en la dinámica de los arbitrajes de las revistas que hemos seleccionado para ilustrar nuestra posición. De hecho, es lo que encontramos.

4.1. *LAS “INSTRUCCIONES” A LOS ÁRBITROS*

En la revista *Akademos* (AK) se da a los árbitros una planilla denominada “Instrucciones para árbitros”, en la que se manifiesta entre otras cosas lo siguiente:

“A continuación se enumeran algunos criterios de evaluación que le pueden servir de guía:³

1. Relevancia del tema

2. Contribución al área de estudio,
3. Claridad y rigor en la exposición (problema, objetivos, metodología, etc.),
4. Organización interna del trabajo,
5. Consistencia metodológica,
6. Coherencia del discurso,
7. Uso de la puntuación y la sintaxis,
8. Adecuación de las fuentes bibliográficas (relevancia de las referencias y citas)
9. Actualización bibliográfica”.

La *Revista de Pedagogía (PD)*, por su parte, envía a los árbitros un “Instrumento para arbitraje de manuscritos”, con “instrucciones” en las que se contemplan aspectos del contenido y aspectos formales. Los aspectos del contenido son evaluados en una escala de 1 a 5 y los formales en términos de Si o No:

“Instrucciones: Marque con una “X” la casilla correspondiente en cada caso. Uno (1) representa la valoración más baja y cinco (5) la más alta:

Aspectos de contenido

1. Importancia del tema
2. Claridad del planteamiento
3. Adecuada fundamentación teórica
4. Rigurosidad metodológica (De acuerdo a paradigma escogido por el autor/a y al tipo de trabajo: empírico, teórico o teórico metodológico)
5. Claridad y sistematización en la presentación de resultados o aportes
6. Coherencia e integridad en el análisis de resultados (si se aplica)
7. Utilidad para la mejor comprensión del asunto o asuntos tratados
8. Contribución al avance teórico en el tema
9. Implicaciones para el mejoramiento de la práctica educativa”

Los aspectos formales toman en cuenta si se siguen o no las normas de la revista en cuanto a referencias bibliográficas y citas de autores, así como el uso adecuado de tablas y gráficos.

La *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED)* envía un formulario titulado “Informe de arbitraje” que, en la parte correspondiente a la guía para los árbitros, incluye lo siguiente:

“Para la evaluación del trabajo, por favor, tome en cuenta los siguientes criterios:

- Relevancia y coherencia del tema y contribuciones al área de estudio
- Planteamiento del problema
- Rigurosidad del marco teórico
- Coherencia del discurso
- Claridad de la redacción

Actualidad d las referencias y pertinencias de las citas”

Estas indicaciones revelan que, aunque todas apuntan al proceso de investigación (problema/tema, teoría, método, resultados) y a la coherencia del artículo, existen diferencias de estilo en cada comunidad, que se hacen evidentes de varias formas: en la selección del léxico para denominar el formulario de arbitraje y en los criterios mismos. En AK se dan “instrucciones para árbitros”; en PD se ofrece un “instrumento de arbitraje” y en ALED se presentan “criterios” de evaluación. Luego, encontramos que cada revista resalta algo que no incluyen las otras. Nótese que solamente AK incluye “uso de la puntuación y la sintaxis”, y que solamente PD menciona la “utilidad para la mejor comprensión del asunto o asuntos tratados”, la “contribución al avance teórico en el tema” y las “implicaciones para el mejoramiento de la práctica educativa”. Igualmente, esta revista es mucho más detallada en las instrucciones, particularmente en lo concerniente a la “rigurosidad metodológica”, que parece significar una preocupación para esta comunidad.

Estas pocas señales lingüísticas nos permiten asegurar que las guías enviadas por los editores en sus invitaciones o solicitudes de arbitraje, junto con orientar la evaluación de los árbitros, sirven para mantener un estilo y también para reforzar lo que se considera valioso para una comunidad científica. Por consiguiente, se refuerza la importancia de dar atención a la relación de los textos en una cadena. Cada informe responderá a expectativas creadas y exigidas por un grupo editorial particular. Los informes no existen en abstracto. Por consiguiente, la estructura genérica seguirá en gran medida los pasos indicados en el modelo ofrecido. Primero, la importancia del tema, luego los aspectos teóricos y metodológicos, seguidos de los aspectos de forma. Recorriendo todos los pasos se encontrará la necesidad de coherencia en la presentación de la investigación. Aún así, no es posible anticipar las formas que tomarán los IA porque los árbitros tienen la libertad de organizar sus textos con apego estricto al modelo o de reorganizar la información desde su perspectiva individual.

5. *Lo evaluado en el IA con “modificaciones mayores”*

Aunque es posible que los árbitros no respondan a todos los puntos señalados en las guías proporcionadas por los editores, resulta muy interesante constatar que el análisis del contenido de los informes de las tres revistas escogidas revela las preocupaciones de los árbitros en aspectos coincidentes, que pueden agruparse de manera general en los siguientes términos:

- a) el grado de mayor o menor conciencia de los autores, cuyos artículos han sido evaluados, sobre el género *artículo de investigación*, lo que aparentemente es un problema metadiscursivo pero que, en la práctica, se asocia a distintos grados de experticia en la investigación;

- b) los problemas de los autores con respecto a la rigurosidad de la investigación que han llevado a cabo, lo que trae a luz fallas en la investigación y problemas de tipo ideológicos ante lo que debe ser la investigación;
- c) los problemas de coherencia discursiva y de escritura académica que, según la mayoría de los árbitros afectan considerablemente la producción de los textos;
- d) los problemas de forma, particularmente el mal uso de referencias y citas, de las normas de la revista, del uso de gráficos y tablas, además de la ortografía y la redacción que, según algunos, son de más fácil solución que los problemas de la investigación.

5.1. *EL CONOCIMIENTO SOBRE LOS GÉNEROS ACADÉMICOS*

Los árbitros muestran su autoridad como investigadores a través de su saber sobre los géneros discursivos de la investigación, especialmente del artículo científico y la función de cada una de sus partes. De ello encontramos evidencia particularmente en AK y AL, cuando los árbitros llaman la atención sobre el desconocimiento de los autores con respecto a lo que es un artículo científico publicable en una revista especializada:

(1)

Además de lo anterior, es importante cambiar el estilo del texto. Parece corresponder a una ponencia. Debería adaptarse mejor a artículo de investigación (AL7)

(2)

Con respecto a la introducción: se desdibuja el sentido de lo que debe ser la introducción de un artículo que se publica en una revista científica...(AK4)

(3)

Se debe diferenciar entre lo que es un artículo científico y un artículo informativo (publicable en periódicos y revista informativa): lo mismo entre lo que es un proyecto de investigación acabado e ideas generales y preliminares...(AK2)

En otros casos se llama la atención sobre la diferencia entre artículo de investigación y “ensayo”, “nota”, “capítulo de libro”, “artículo de divulgación” (AK) y se exige a los autores las modificaciones en este sentido. Estas observaciones aluden en ocasiones a problemas que tienen que ver, además, con la cantidad de espacio dedicado a cada sección del artículo, como en (4), y con la existencia de partes convencionalmente aceptadas para estructurar el artículo, como en (5).

(4)

(...) este artículo pareciera ser el primer capítulo de un volumen mayor, probablemente perteneciente al proyecto ya que los aspectos teóricos son demasiado extensos (15 de un total de 18 de contenido) y la metodología y conclusiones son

demasiado breves. No hay un balance entre las diferentes secciones que un artículo debe tener (...) (AK1)

(5)

Carece de los componentes mínimos con los cuales se estructura un artículo: Introducción, planteamiento de problema, objetivos...conclusión (AK8).

Hay evidencia lingüística suficiente para afirmar que este tipo de saber es valorado por los árbitros.

5.2. EL CONOCIMIENTO SOBRE LA INVESTIGACIÓN Y LOS PROBLEMAS DETECTADOS

Los árbitros de las tres revistas escogidas detectan los problemas en la investigación y coinciden en señalar cuestiones como: objetivos no definidos o confusos, metodología no explícita o confusa, falta de relación entre las partes del artículo, falta de estructura y definición en cada parte, falta de referencias actualizadas, exceso de referencias no siempre incluidas en el texto, el título que no recoge lo que se hizo, la confusión terminológica (por falta de teoría), el desconocimiento de la ética de la investigación, el desconocimiento de las exigencias de un artículo de investigación científica, la confusión en relación con lo que significa hablar de “teorías”, “categorías” y “criterios”, como se ve en los ejemplos que siguen.

(6)

El trabajo debe precisar el marco teórico y hacer explícita la metodología ¿cómo se hizo el análisis? (A17)

(7)

En líneas generales, el análisis que se presenta es interesante. Faltaría plantear mejor el problema y decir específicamente cuáles son los objetivos del trabajo (AL2)

(8)

Hay dudas sobre la metodología (AK1)

(9)

Sugiero revisar la metodología (AK3)

(10)

No queda clara la concepción que asume el autor o autora sobre estos temas (AK5)

Son variadas las formas para hacer referencia a las fallas y deficiencias, y los árbitros tienen cuidado al emitir sus juicios como se verá más adelante. No obstante, lo que predomina es la polaridad negativa, vale decir el discurso de lo que “no está”, de lo que “no está bien”, de lo que “no se debe hacer”, de lo que “no se entiende” o “no está claro”. La palabra “no” aparece en todos los textos escogidos, con una sola excepción en la revista PD (texto 2)⁴. El uso de

la negación oscila entre una sola vez y 8 veces en PD, entre 2 y 13 veces en AK, y entre una y 14 veces en AL. Hay indicios para afirmar que, en el caso de los artículos evaluados con “modificaciones mayores” el uso de la negación es obligatorio (dado que se emiten evaluaciones negativas), pero también se puede decir que el mayor o menor uso de esta forma corresponde a preferencias de estilos individuales.

(11)

43 referencias no aparecen citadas (PD 1)

(12)

Las normas establecen que no debe haber en un artículo citas cuyos autores no estén en la lista de referencias (PD1)

(13)

El diseño en cuestion es “cuasi-experimental” no “experimental” pues por cuestiones de ética y derechos humanos, esto no es permitido con humanos (...) (PD 1)

(14)

(...) no se menciona si la misma fue analizada por expertos en la materia... (AK1)

(15)

No se define lo que se considera una “unidad de análisis” (...) es parte de unos objetivos que no se mencionan en ninguna parte del artículo (AK1)

(16)

No se entiende por qué incluir el gráfico 1 que representa la Tabla 4 si el gráfico mas importante debería ser ...) (AK1).

(17)

(...) no se indica el autor de esta idea (AK1)

(18)

No hay coherencia en el desarrollo del texto.

No hay referencias bibliográficas sobre las cuales se fundamentan los pensamientos presentados.

No hay rigurosidad científica en el desarrollo del mismo. (...)

Los títulos asignados a las secciones del trabajo no son desarrollados en el contenido y en algunos puntos hay (...) (AK2)

(19)

Aparte de estas contradicciones o confusiones tiene una serie de afirmaciones no fundadas. (...) pareciera no conocer a fondo los autores mencionados (AL3).

(20)

(...) no hay explicación de dicho modelo..(PD3)

(21)

Las conclusiones, tal como están escritas, no responden a su investigación (AL7)

Además de señales como el “no”, se utiliza un léxico evaluativo en el que destacan palabras como “carencia”, “fallas”, “deficiencias”, “inconsistencias” “contradicciones”, “confusión” u otras similares. El estudio de la negación y del léxico evaluativo negativo en el discurso académico se perfila como un campo de estudio muy revelador, particularmente en los arbitrajes de artículos.

Por otra parte, resulta muy interesante constatar que existe un acuerdo casi unánime entre los árbitros sobre la necesidad de darle estructura al texto, porque de ello depende la presentación clara de la investigación (22) y la comprensión del lector (23).

(22)

Importantes deficiencias del trabajo son la falta de delimitación de las secciones del artículo, la ausencia de la sección metodología (solo en la introducción se hace somera descripción del corpus), la inconsistencia en la forma de presentar los resultados y la confusión entre presentación de resultados y conclusiones (AL2)

(23)

Al leerlo siento que no hay un hilo conductor entre estas secciones (AK5)

También los árbitros señalan la relación entre los aspectos formales y la claridad teórica y metodológica. Para algunos árbitros los aspectos formales pueden solucionarse con mayor facilidad que los teóricos (24); para otros son clave para la comprensión, tal como lo manifiesta uno de los árbitros de PD (25).

(24)

Creo que todas estas cosas formales tienen solución, pero la recomendación es centrarse en el aspecto de (...) y dejar de lado todo lo referente a (...) hasta no haber hecho una revisión y una aclaración de la terminología lingüística” (AL3)

(25)

Me permití hacer varias correcciones en la redacción que me posibilitaran entender el mismo (PD6)

Sobre los aspectos relacionados con la investigación, queda para la discusión el estudio de los factores que inciden en la falta de claridad para exponer las teorías y los métodos empleados. Sería interesante analizar los problemas de escritura en general y también los problemas de escritura académica, sin obviar el grado de experticia en la investigación.

6. La interacción del árbitro con “los otros”: los roles y la cortesía

Los editores y el comité editorial ejercen su rol de controladores de la interacción en el sentido de que escogen a los árbitros evaluadores de los artículos. Los árbitros reciben este rol de evaluadores y deben apropiarse de él.

Esta tarea supone interactuar con quienes le han hecho la solicitud para emitir un veredicto teniendo en mente que los comentarios serán leídos por los editores y/o miembros del Comité editorial, y también por los autores del artículo⁵. Por consiguiente, se introduce en la interacción un trabajo discursivo de protección de la imagen propia (para quedar bien como evaluador que conoce la materia), de la de los editores (que han depositado su confianza en el árbitro) y la de los autores (para no herir sus sentimientos y estatus profesional, como en el caso de indicaciones de modificaciones mayores). En palabras de Hernández Flores (2004) se trata de lograr “un equilibrio” interaccional para que la comunicación tenga éxito y, en el contexto de la cultura académica, significa dar a los pares el trato de iguales que se merecen como integrantes de un mismo grupo (Spencer-Oatey, 2000).

6.1. EL CONTROL SOBRE LA SECUENCIA DE LAS PARTES

Los árbitros en su rol de evaluadores tienen la libertad para organizar el texto desde su propia perspectiva. Por consiguiente, pueden tomar decisiones sobre cómo organizar las evaluaciones en el plano estructural global. Por ejemplo, algunos pueden comenzar con una sección de evaluaciones positivas, en la que se destaca el valor del trabajo, seguida de otra sección en la que se emiten las evaluaciones negativas (26). También tienen la opción de decidir si comienzan por los aspectos relacionados con el contenido o con los aspectos formales (27). Estas son decisiones que corresponden a estilos individuales, pero lo importante es que, cualquiera sea el estilo, los aspectos evaluados son los mismos.

(26)

Consideramos que uno de los principales aportes de este trabajo es (...).

Otro elemento que se puede apreciar, especialmente en el caso de (...) es la importancia de (...)

En general hace una buena descripción de la situación (...)

Sin embargo, consideramos que (...) (PD5)

(27)

Correcciones de forma: Me permití hacer varias correcciones en la redacción (...).

En cuanto a aspectos de fondo: (...) (PD6)

6.2 LA SECUENCIA DE LOS ENUNCIADOS: “ES MUY RELEVANTE. SIN EMBARGO/ PERO...”

Los árbitros también tienen la potestad de organizar la secuencia de las oraciones y cláusulas que seleccionan en su interacción con los otros. En el análisis de la interacción importa ver de qué forma los árbitros hacen uso de la modalidad epistémica y deóntica. Con la primera podemos medir el grado de compromiso con la verdad de lo expresado; con la segunda, el grado de impo-

sición para que los autores hagan las modificaciones. Ya hemos visto que la modalidad categórica negativa tiende a aparecer en los veredictos de “modificaciones mayores”. Por lo tanto, nos interesa ver cómo se mitiga la fuerza de los enunciados.

Se podría decir que en los IA estudiados, se presenta un patrón de interacción en el que aparentemente predomina la cortesía académica: los evaluadores tratan de proteger la imagen de los autores mediante distintas estrategias de mitigación, aunque a menudo se combinan con estrategias de intensificación en las recomendaciones. En el ejemplo (28), el árbitro hace primero una concesión (“en líneas generales”) y da una evaluación positiva (“es interesante”), pero luego introduce el “Sin embargo” en el que se alojan las observaciones y, también de manera mitigada (“si bien refuerza”), la evaluación negativa (“no se hace de un modo”). En el ejemplo (29) el árbitro da su evaluación y muestra aún más su compromiso (“me parece”) con la evaluación negativa. En el (30), el “Sin embargo” aparece en el informe de un artículo que fue evaluado más de una vez.

(28)

En líneas generales el análisis que se presenta es interesante (...). Sin embargo, el análisis de las imágenes que acompañan los textos, si bien refuerza lo verbal, no se hace de un modo (...) (AL1)

(29)

El tema es de gran interés y (...). Sin embargo, me parece que el corpus es pequeño para tamaña conclusión (AL6).

(30)

El artículo mejoró algunos de los aspectos señalados en los informes anteriores, pero todavía adolece de fallas que no permiten publicarlo tal como está. (AL8).

La búsqueda de las palabras “Sin embargo”, “pero” “no obstante” nos pareció reveladora para el uso de esta estrategia y también para identificar el estilo de los árbitros de cada revista. Encontramos en la revista AL una preferencia mayor por estas palabras pues ambas fueron usadas en la mayoría de los informes, con excepción de cuatro casos, mientras que en AK y PD su uso fue la excepción. “Sin embargo” se usó solamente en dos textos de AK y en dos de PD, y “pero” dos veces en PD y tres en AK. “No obstante” es usada dos veces solamente por árbitros de AK. El número de textos escogidos para estas reflexiones es pequeño y no nos atreveríamos a hacer generalizaciones sobre el estilo de cada revista pero, aparentemente, el patrón conformado por la afirmación “es relevante/importante” seguido de “Sin embargo”, al inicio de oración, es característico de la revista AL ya que las otras dos lo usan escasamente. Sobre este punto queda pendiente la investigación sobre las formas de mitigar la fuerza de los enunciados negativos en diferentes tipos de IA.

6.3. LOS GRADOS DE COMPROMISO CON LO EXPRESADO

Lo relevante o interesante del artículo es una verdad que se negocia. Se puede afirmar categóricamente que es “de gran interés” y luego presentar las objeciones como hemos visto arriba, y también es posible expresar distanciamiento del contenido expresado. El ejemplo (31) ilustra un caso en el que el árbitro no usa la palabra “interesante”, pero dice que el artículo no es en realidad interesante y, de hecho, propone su reelaboración. Nótese que el artículo evaluado presenta, según el árbitro, “partes de interés” y la propuesta es que “este aspecto de interés” se desarrolle para sustituir el “largo inicio” evaluado negativamente con el adjetivo “largo”. De esta forma se implica que el artículo no es interesante.

(31)

El artículo presenta partes de interés sobre los aspectos epistemológicos del trabajo etno-musicológico de (...), pero sugerimos que desarrolle más este aspecto de interés que el largo inicio dedicado a la biografía del autor (AK 1)

También se puede dar una situación en la que se emite la evaluación seguida de la justificación y de las recomendaciones. El ejemplo (32) es un caso en los que el árbitro emite primero una evaluación positiva (“es interesante”), reforzada por las razones para esta evaluación (“como una contribución”), y luego pone un “pero” seguido de las observaciones y recomendaciones.

(32)

Considero que puede ser “publicable con modificaciones mayores”, debido a que el trabajo es interesante como una contribución al uso de los materiales computarizados educativos (MEC) como tutoriales (...) pero deben hacerse las correcciones, modificaciones, ajustes o explicaciones señaladas a lo largo del desarrollo del documento, lo que incluye las normas de la revista que coinciden con APA (PD 1).

Ahora bien, si fijamos nuestra atención en lo que debe hacer el autor del artículo para modificar su artículo, encontramos después del “pero” una sobrelexicalización (“correcciones”, “modificaciones”, “ajustes”, “explicaciones”). El acto de precisar los detalles de las correcciones puede interpretarse como un caso de intensificación por reiteración ya que la palabra “correcciones” habría sido suficiente. Además, se agrega una frase adverbial, “a lo largo”, que implica que los problemas están en la totalidad del artículo; y se precisa aún más con una cláusula, “lo que incluye”, que hasta cierto punto hace perder la intención mitigante de la primera parte.

No todas las evaluaciones de los árbitros son positivas o negativas. La pregunta constituye otra forma de expresar evaluación con distanciamiento. Cuando el árbitro hace preguntas crea un espacio de diálogo con los editores,

pero no se compromete con ninguna evaluación en particular, sino que señala una falta de información en el artículo, como en los ejemplos (33) y (34).

(33)

Muestra: ¿cuál fue el criterio para escoger niños con estos niveles de escolaridad? ¿Por qué se escogieron niños con síndrome de (...)? (...)

Instrumento: ¿Bajo que criterios fue construido, fue validado? (...) ¿Cuál fue el sistema de calificación para su evaluación? (AL3)

(34)

El trabajo debe precisar el marco teórico y hacer explícita la metodología ¿cómo se hizo el análisis? (AL7)

Ocasionalmente, las preguntas pueden ser muy amenazantes para la imagen de los autores, como en (35)

(35)

En el cuadro caracteriza el símbolo como involuntario ¿de que está hablando? ¿de su producción?, ¿su interpretación? ¿o qué? (AL3)

Cuando las modificaciones son percibidas como muy graves, algunos árbitros evaden su responsabilidad y apelan a la opinión final del Comité editorial, como en (36).

(36)

(...) su difusión puede ser de interés para los lectores de la revista; es una decisión que corresponde tomar al comité editorial de la misma (PD4)

Otra forma de mitigar el impacto de las evaluaciones negativas es el uso de expresiones de cortesía convencional como en: “con el mejor ánimo de contribuir sugerimos lo siguiente” (PD5) o expresiones de pesar, “Lamentablemente no aclara si se refiere solo a las figuras retóricas” (AL5), “infelizmente el tratamiento de mismo no es riguroso” (AK7), y de esperanza y cooperación: “reitero la necesidad de una profunda revisión del manuscrito, con la esperanza que tanto las observaciones generales como las detalladas (...) contribuyan a esta tarea” (AK5).

Con estos ejemplos hemos mostrado solamente algunas de las formas en que opera la cortesía en el trato con los autores cuyos trabajos son evaluados. Queda pendiente el estudio de los estilos valorizantes y amenazantes, y los efectos que pueden producir en los investigadores de diferentes disciplinas y culturas.

6.4. LA EXPRESIÓN DEL DEBER SER: EL POSICIONAMIENTO DE LOS ÁRBITROS

Al emitir evaluaciones sobre el trabajo de los pares es inevitable que los árbitros expresen su propia posición, lo que hacen a menudo en el contexto de lo que “debe” o “debería ser”. Esto permite conocer opiniones sobre lo que

significa para ellos el “discurso científico”, “el artículo científico” y la investigación en un campo particular, además de sus propios valores. El ejemplo (37) es un caso en el que el árbitro toma posición sobre la importancia de publicar en nuestro medio académico, lo que sirve en parte para mitigar sus comentarios negativos sobre el artículo.

(37)

Parto del principio de que todo el que hace un esfuerzo de escribir debe ser estimulado y en buena medida gratificado. Se trata de una labor que no todo el mundo desarrolla. Bajo esta premisa me permito analizar y recomendar la conveniencia o no de la publicación de este documento (AK2)

El posicionamiento se expresa en distintos grados de compromiso, desde la presencia de la primera persona “creo”, “me parece” “pienso” “sugiero”, “recomiendo” o con formas más distanciadas “habría que”, “se sugiere que”, “sería importante” y otras. Sobre todo predomina el uso de verbos como “debería”, “debe”, “hay que” para dar las recomendaciones con diferentes tipos de actos directivos directos e indirectos, como se aprecia en los ejemplos que siguen.

(38)

Para evitar incoherencias, sería importante incluir en la sección del marco teórico una discusión de (...) (AL1)

(39)

El artículo tiene algunos problemas de coherencia interna y de redacción. Se recomienda al autor o autora que lo haga leer por investigadores expertos antes de volver a enviarlo (AL8)

(40)

El artículo solo podrá ser publicado si se somete a una reformulación total que le de carácter científico al mismo (AK2)

La toma de posición de los árbitros frente a la investigación realizada y ante el texto escrito que han recibido puede ser estudiada con mayor profundidad, con atención al contenido de las evaluaciones y las representaciones de ciencia e investigación. Ese no ha sido nuestro propósito, pero queda pendiente para un nuevo proyecto sobre los géneros científicos y académicos. Pensamos que esta tarea requerirá la construcción de un corpus de grandes dimensiones, con el apoyo de editores de revistas dispuestos a conocer mejor la dinámica de los géneros científicos y la influencia que tiene el IA para mantener activo el diálogo académico.

7. *La preocupación por el lector*

Vale la pena agregar algunas observaciones sobre el papel de los lectores de los artículos evaluados, porque es uno de los puntos en que se apoyan los árbitros para exigir mayor claridad y coherencia en el artículo. Se supone que quien escribe debe tomar en cuenta a sus lectores. Por eso, preocupan cuestiones como la poca consideración con el lector cuando se usan “párrafos excesivamente largos” que dificultan la lectura, cuando hay “mal uso de la puntuación”, cuando “faltan detalles de la investigación”, y otros. También se expresa preocupación por aquellos autores que no toman en cuenta el conocimiento compartido porque pueden equivocarse en “las presuposiciones sobre su estado de conocimientos”. Igualmente, se destaca la falta de cooperación para “señalar los argumentos” o explicar “los hallazgos de la investigación”, como se ve en los ejemplos (41), (42) y (43).

(41)

Respecto al estilo, se desarrollan párrafos muy largos sin puntuaciones que permitan la fluidez de la lectura y la comprensión de los conceptos u opiniones formuladas (AK2)

(42)

(...) hay más de una expresión que, aparentemente, parte de la base de que el lector debería saber de qué se está hablando o a qué se refiere el autor (AK7)

(43)

Se recomienda que en la presentación y discusión de los resultados se presenten las informaciones bajo algunos sub-títulos a fin de orientar al lector sobre los hallazgos obtenidos (...) (PD3)

Este tipo de observaciones parece indicar en el fondo problemas de tipo retórico y dificultades para mantener el diálogo en y a través del texto escrito. También sugiere críticas a los estilos monológicos en la escritura del artículo científico. Junto con los problemas asumados en secciones anteriores, se hace entonces presente la necesidad de desarrollar estudios sobre la escritura académica en una dirección más interactiva.

Conclusiones

En esta corta reflexión hemos tocado apenas las características de uno de los géneros discursivos más importantes en el proceso de la publicación de un artículo científico. Hemos visto este género como parte de una dinámica en un nivel macro y hemos detectado en su interior una gran cantidad de interacción en torno a la dinámica de la investigación. El *informe de arbitraje* en esta dinámica nos muestra la complejidad de un género que, de manera obligada, debe tomar en cuenta la relación entre editores de revistas, autores y

árbitros. También nos indica la importancia de concebir el estudio de los géneros en su relación con otros textos en la dinámica social como parte de un continuum. Al examinar este género en el plano macro, pudimos ver que la relación entre comité editorial y árbitros, las instrucciones o criterios de evaluación proporcionados por las revistas son vitales para construir el significado de los informes. En el plano micro, pudimos concentrarnos en la construcción de los informes como textos, de los cuales los árbitros son responsables en cuanto a contenido y evaluación, aunque en ocasiones transfieran la responsabilidad del veredicto final al comité editorial. Sobre todo, esta reflexión nos ha hecho apreciar la forma en que las evaluaciones con respecto a lo que está bien o mal se expresan con formas lingüísticas asociadas al compromiso con la verdad y con los otros. El hecho de que los árbitros traten de mitigar sus evaluaciones cuando dictaminan “modificaciones mayores”, nos indica un deseo de respetar al otro, su imagen, su prestigio profesional. La cortesía, por lo tanto, tiene en el arbitraje un papel muy importante, que amerita un mayor estudio. Quedan todavía por verse otros géneros, tales como las cartas de agradecimiento a los árbitros, las constancias de aceptación o de rechazo, y los reclamos de los autores.

Del breve análisis de tres revistas latinoamericanas también se desprenden algunas implicaciones importantes para la formación de investigadores expertos. Los informes apuntan a problemas serios en el manejo de las teorías y los métodos, así como a problemas de experticia en los géneros discursivos académicos y en la escritura de un artículo científico. Al respecto, pienso que la mejor manera de “alfabetizarse” académicamente y en la escritura científica es a través del contacto permanente con otros investigadores, preferiblemente como parte de un equipo en el que se comparten intereses comunes. En este sentido, también es posible “aprender” a escribir informes de arbitraje que cumplan con indicar los problemas de la investigación de los artículos evaluados, dentro de un marco de cooperación.

Como dijimos al inicio, esperamos que con estas reflexiones sea posible alimentar el debate sobre las teorías de los géneros, llamar la atención sobre los roles de los participantes en el género *informe de arbitraje*, y aprender de las evaluaciones de los árbitros sobre lo que significa investigar para promover el desarrollo científico en una comunidad académica nacional o internacional.

NOTAS

- 1 Los textos se obtuvieron a través de los editores de las revistas y se emplean con su autorización. Agradezco a Paola Bentivoglio y a Carlos Blanco su cooperación para proporcionarme los informes de *Akaderos* y *Revista de Pedagogía*. En el caso

de la revista de la ALED, antes de analizarlos, se borraron los nombres de los árbitros y de los autores.

- 2 Esto parece ser más frecuente en revistas de América Latina. Según mi experiencia como editora, co-editora o miembro de comités editoriales de revistas internacionales, especialmente en Europa, los árbitros no reciben siempre indicaciones precisas sobre la forma de evaluar los artículos. Esto puede ser una indicación de que las revistas de mayor tradición confían en la autoridad y experiencia de los árbitros y presuponen que no es necesario dar detalles sobre qué evaluar en los artículos. También puede deberse a que, por lo general, los árbitros pueden obtener información en la revista misma.
- 3 Los instructivos son mencionados aquí con la autorización de los editores de las revistas. No tienen el carácter tan privado del informe y pueden circular libremente entre los árbitros y otros interesados en participar como árbitros.
- 4 En este caso, el informe fue hecho directamente en la planilla con un resumen muy breve.
- 5 Este es un punto muy delicado que puede crear serias tensiones. Puede darse el caso de evaluaciones negativas demasiado directas que pueden afectar la autoestima de los autores. Posiblemente para evitar estos problemas, existen revistas que hacen la diferencia entre comentarios para el editor y comentarios para el autor (véase las instrucciones de *Revista Signos*).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACOSTA, O. (2006). Análisis de introducciones de artículos de investigación publicados en la Revista Núcleo 1985-2003, *Núcleo* 18(23): 9-30.
- BEKE, R. (2005). El metadiscurso interpersonal en artículos de investigación, *Revista Signos*, 38(57): 7-18.
- BEKE, R. (2007). *Las voces de los otros en el discurso académico de los investigadores de la educación*. Tesis Doctoral, Facultad de Humanidades y Educación. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- BEKE, R. (2008). El discurso académico: la atribución del conocimiento en la investigación educativa, *Núcleo*, 25: 13-35.
- BEKE, R., & BOLÍVAR, A. (en prensa). 'Certainty and commitment in the construction of academic knowledge in the humanities', en E. Suomela-Salmi & J. Diver (eds.) *Cross linguistic and cross cultural perspectives on Academic Discourse*. Amsterdam: John Benjamins.
- BLANCO, C. (2005). Análisis del discurso e investigación educativa: dos casos de resúmenes de conferencias venezolanas. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica* 31 (1), 143.161.
- BOLÍVAR, A. (1986). *Interaction through written text. A discourse analysis of newspaper editorials*. Tesis doctoral. Universidad de Birmingham, U.K.
- BOLÍVAR, A. (2001). 'The negotiation of evaluation in written text', en M. Scott & G. Thompson (eds.) *Patterns of text. In honour of Michael Hoey*, pp. 129-158. Amsterdam: John Benjamins

- BOLÍVAR, A. (2004). Análisis crítico del discurso de los académicos, *Revista Signos* 37(55): 7-18.
- BOLÍVAR, A. (2005a [1994]). *Discurso e interacción en el texto escrito*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- BOLÍVAR, A. (2005b). Tradiciones discursivas y construcción del conocimiento en las humanidades, *Signo y Señal* 14: 67-91.
- BOLÍVAR, A. (2006). 'La función de la evaluación en artículos y ensayos humanísticos', en J. Falk, J. Gille & F. Weichmeister Bermúdez (coords.) *Discurso, interacción e identidad* (pp. 109- 136). Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- BOLÍVAR, A. (2007). 'El análisis interaccional del discurso: del texto a la dinámica social', en A. Bolívar (comp.) *Análisis del discurso. Por qué y para qué* (pp.247-277). Caracas: Los Libros de El Nacional.
- BOLÍVAR, A. (2008). "Cachorro del imperio" versus "cachorro de "Fidel": los insultos en la política latinoamericana, *Discurso y Sociedad*, 2(1) 1-38, www.dissoc.org.
- BOLÍVAR, A. & BOLET (en prensa). 'Las Introducciones y las Conclusiones en el artículo científico', en A. Bolívar & R. Beke (eds.) *Lectura y escritura para la investigación*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- CIAPUSCIO, G. E. (2005). Las metáforas en la creación y recontextualización de las ciencias, *Signo y señal* 14: 183- 211.
- CHARAUDEAU, P. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.
- CHARAUDEAU, P. (2004). La problemática de los géneros. De la situación a la construcción textual, *Revista Signos* 37(56): 23-39.
- BAZERMAN, Ch. (Ed.) (2008). *Handbook on research on writing. History, society, school, individual, text*. New York: Erlbaum.
- FLØTTUM, K., DAHL, T., & KINN, T. (2006). *Academic voices*. Amsterdam: John Benjamins.
- HALLIDAY, M.A.K. (1994). An introduction to functional grammar. London Edward Arnold.
- HEINEMANN, W. (2000). 'Textsorten. Zur discussion um Basisklassen des Kommunizierens. Rückschau und Ausblick', en K. Adamzik (Ed.) *Textsorten*, pp.9-29. Tübingen : Stauffenburg Verlag Brigitte Narr GmbH.
- HERNÁNDEZ FLORES, N. (2004). 'La cortesía como la búsqueda del equilibrio de la imagen social', en D. Bravo y A. Briz (Eds.) *Pragmática socio-cultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- HLAVACKA, L. (2005). Propuesta de modelización de la estructura genérica del abstract del artículo de investigación en inglés con propósitos aplicados, *Signo y señal* 14: 233- 255.
- HYLAND, K. (2000). *Disciplinary discourse. Social interactions in academic writing*. London: Longman.
- KAISER, D. (2005). Acerca del saber ajeno y del saber propio en escritos académicos. Un análisis contrastivo entre textos estudiantiles, *Signo y señal* 14: 1735.

- MARCUSCHI, L. A. (2001). Aspectos da questão metodológica na análise da interação verbal: o continuum cualitativo- quantitativo, *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso* 1(1): 23-42.
- MARCUSCHI, L.A. (2006). 'Gêneros textuais: configuração, dinamicidade e circulação, en A.M. Karwoski, B. Gaydeczka & K. S. Brito (org.) *Gêneros textuais: reflexões e ensino*, pp. 23-36. Rio de Janeiro: Lucerna.
- MARTIN, J. R., & WHITE, P. R. (2005). *The language of evaluation. Appraisal in English*. New York: Palgrave Macmillan.
- MARTIN, J. & ROSE, D. (2008). *Genre relations. Mapping culture*. London: Equinox.
- PARODI, G. (ed.) (2008). *Géneros académicos y géneros profesionales: Accesos discursivos para saber y hacer*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- SHIRO, M. & D'AVOLIO, C. (en prensa). 'El planteamiento del problema en el artículo de investigación', en A. Bolívar & R. Beke (eds.) *Lectura y escritura para la investigación*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- SPENCER-OATEY, H. (2000). *Culturally speaking. Managing rapport through talk across cultures*. London: Continuum.
- SWALES, J. M. (1990). *Genre analysis. English in academic and research settings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SWALES, J. M. (2004). *Research genres. Exploration and applications*. Cambridge: Cambridge University Press.
- VAN DIJK, T. A. (2003). *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- VAN DIJK, T. A. (2008). *Discourse and context. A sociocognitive approach*. Cambridge: Cambridge University Press.

ADRIANA BOLÍVAR es profesora titular en lingüística y análisis del discurso en la Universidad Central de Venezuela. Obtuvo su M. Phil. en la Universidad de Londres (1979) y su Ph. D. en Inglés (Análisis del Discurso) en la Universidad de Birmingham (1985). Sus investigaciones y publicaciones abarcan la lingüística sistémica funcional, los estudios sobre el diálogo, el análisis del discurso académico y político, la (des)cortesía verbal en español, y la lectura y escritura. Es fundadora de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED). Ha publicado numerosos artículos y varios libros como autora, co-editora o compiladora. Entre los más recientes se destacan: *El análisis del diálogo. Reflexiones y estudios* (con Frances de Erlich, eds. 2007) y *El análisis del discurso. Por qué y para qué* (Comp. 2007, Caracas: Los Libros de *El Nacional*). Actualmente coordina el Doctorado en Estudios del Discurso y la Cátedra UNESCO de Lectura y escritura, sub-sede UCV.